

Temperaturas extremas
de Avila
Del Observatorio de la
Capital
Máxima, 21,0
Mínima 5,2

Con el fin de impedir "la subversión comunista"
Inglaterra ha suprimido la constitución británica
en su Guayana

Así lo ha anunciado hoy el ministro inglés de Colonias

LONDRES, 9.—El ministro de Colonias, ha anunciado que, la Gran Bretaña, ha suprimido la Constitución británica de la Guayana inglesa, con el fin de impedir la subversión comunista en el citado territorio.—EFE.

El Prelado diocesano dice:

La Sección Adoradora Nocturna de Avila se apresta a festejar el fausto acontecimiento de sus Bodas de Oro

Bien quisiéramos que todo el pueblo católico de Avila se asociara cordialmente a esta conmemoración...

...y esto por dos motivos principales:

Ante todo, para agradecer al Señor los beneficios sin cuento que han llovido sobre nuestra ciudad, en el transcurso de estos diez lustros, merced a ese «Memorial de súplicas», que en las silenciosas horas de la noche elevan a Jesús Sacramentado los Adoradores Nocturnos.

Además, para que, tantos caballeros como hay en Avila de fe y religiosidad acendrada, tengan oportunidad para conocer de cerca lo que es y vale la Adoración Nocturna.

Tengo para mí que son muy pocos los avileses, que conocen íntimamente y valoran como se merece esta simpática y singular Asociación de la Adoración Nocturna,

que una con tan sinceros lazos de amistad y fraternidad cristiana a sus miembros, unos con otros...

que tantas bendiciones de todo orden atrae sobre el adorador y sobre sus deudos,

y tan suaves consuelos y emociones proporciona al corazón del adorador, hasta el extremo de hacerle agradable el pequeño sacrificio de la vigilia mensual;

que tan sólidamente garantiza el conquistar un día la «eternidad feliz» (que, en resumen, es lo único que, por encima de todo, interesa...).

Conociendo por larga experiencia la peculiar virtualidad y eficiencia práctica de esta Asociación para formar «caballeros cristianos de verdad», auguro a la Sección Adoradora Nocturna de Avila— como recuerdo y celestial presente de sus Bodas de Oro—, que formen pronto en sus filas varios centenares de nuevos adoradores, reclutados de todos los estamentos sociales, pero señaladamente entre los jóvenes; y que irradae su benéfico influjo a través de nuestra Diócesis, de suerte que no haya pueblo de alguna importancia sin su correspondiente Sección Adoradora Nocturna.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

El director general de Seguridad recibe a una Comisión de la Policía Católica Irlandesa

Entre el general Hierro y el reverendo padre Doherty se cruzaron cordiales palabras

MADRID.—Desde hace unos días se encuentra en Madrid, en tránsito para Portugal, una Comisión de miembros de la Policía Católica Irlandesa (Guardia Cívica del Eire), que se dirigen al santuario de la Virgen de Fátima para asistir a las fiestas que se celebrarán ante la venerada imagen el día 13 del mes actual. La Comisión, que la integran setenta policías, fué recibida por Su Excelencia el jefe del Estado en audiencia especial, en el palacio de El Pardo, y a las nueve de la noche de ayer concurrió al edificio de la Dirección General de Seguridad para cumplimentar al general don Rafael Hierro.

En el salón Canalejas, el director general de Seguridad, acompañado del secretario general, señor Fernández y Fernández Feijoo; de los comisarios generales señores Alvarez y Arenillas y del jefe superior de Policía, coronel Luque, saludó uno a uno a todos los miembros de la Comisión, algunos de los cuales venían acompañados de sus esposas, y después les dirigió, en flúido inglés, unas cordiales palabras de bienvenida, expresándoles su deseo de que la estancia en nuestro país les haya sido grata. Concluyó sus palabras con vitores a Irlanda y a España, que fueron clamorosamente contestados por la concurrencia.

En nombre de los visitantes, el reverendo padre Doherty pronunció un corto discurso. Destacó la gratitud que todos ellos sentían por la noble hospitalidad que les ha brindado España, en la que se encontraban—dijo—como si estuvieran en su propio país. Recordó los lazos de afinidad política y re-

ligiosa de Irlanda y de España, la firme amistad secular de los dos pueblos y su común ideal anti-comunista. Hizo resaltar cuán alta era la gratitud que todos sentían por el honor que les dispensó al recibirles Su Excelencia el Generalísimo Franco, de cuya entrevista guardaban todos imborrable recuerdo, y concluyó, entre grandes aplausos, con vitores a España y a Irlanda.

Por último, el inspector general de estas fuerzas policíacas irlandesas, mister O'Mara, habló para expresar el reconocimiento de todos por la hospitalidad y la generosidad con que se les había tratado durante su estancia en nuestro país.

Nombramiento del embajador del Canadá

OTTAWA, 8.—El Gobierno canadiense ha nombrado al general Mauricio Pope para el cargo de primer embajador del Canadá en España. Se hará cargo de la Embajada a primeros de diciembre.

El primer embajador del Canadá en España, mayor general Mauricio Pope, que tiene en la actualidad 62 años de edad, ha desempeñado importantes puestos diplomáticos en los últimos tiempos.—EFE.

RESIDENCIA QUIRURGICA
Dr. Emilio Suárez Bajo
Cirugía general y traumatología
HABITACIONES PARA ENFERMOS OPERADOS
CONSULTA DIARIA DE ONCE A DOS
Paseo de Don Carmelo, 14 Teléfono 672 AVILA

Inglaterra y Estados Unidos, sin contar con Francia, resuelven el problema de Trieste

De las dos porciones en que la política aliada dividió a la citada región, una de ellas —la hasta hoy gobernada por aquellos dos países (la llamada Zona A)— pasará a poder de Italia con la capital; la otra (la B) permanecerá en poder de Yugoslavia. — El Gobierno de Tito protesta de esta solución y el de Italia se siente satisfecho, aunque no plenamente. — «No ha sido posible complacer a las dos partes», dice el comunicado anglo-yanqui. — La región triestina está ocupada por 350.000 habitantes; de ellos trescientos mil pertenecen a la momentáneamente cedida a los italianos

Una propuesta anglo-norteamericana sobre Trieste ha sido entregada conjuntamente al primer ministro italiano, Pella, por los representantes diplomáticos de Estados Unidos y Gran Bretaña.

En este documento se subraya que, con arreglo a las estipulaciones del Tratado de paz italiano, Inglaterra y Norteamérica han ejercido conjuntamente la administración de la zona A de Trieste, al tiempo que el Gobierno yugoslavo era responsable de la zona B, si bien este estado de cosas era puramente temporal y no se había encarado la posibilidad de convertirlo en permanente. No se llegó, luego, a un acuerdo con los demás firmantes del Tratado respecto al establecimiento de un régimen definitivo en el territorio libre, conforme prevé el acuerdo, y por esta razón los Gobiernos inglés y norteamericano realizaron frecuentes intentos de conciliación de Italia y Yugoslavia, para promover una solución. Pero estas gestiones no alcanzaron éxito, y por ello han decidido poner término al Gobierno militar aliado y retirar sus tropas, y, teniendo en cuenta el carácter predominante italiano de la zona A, dejar a Italia la administración de la misma.

La propuesta termina con estas palabras: «La retirada de tropas y la entrega simultánea de la autoridad administrativa se verificarán en la fecha más cercana posible, que se anunciará debidamente.»

División «de facto» del territorio triestino

La propuesta anglo-norteamericana lleva, pues, una división «de facto» del territorio triestino, y significa la repudiación por Londres y Washington de la declaración que, en unión de Francia, hicieron en 1948, declaración en la que se mostraban partidarios del retorno de las dos zonas a la soberanía italiana. Por otra parte, la actual propuesta deja a Italia y Yugoslavia que negocien directamente el acuerdo definitivo de la disputa, iniciada, hace ya siete años.

Francia, que firmó la declaración de 1948, ha sido informada por conducto diplomático de la propuesta de Inglaterra y Estados Unidos. Aunque el Gobierno no ha hecho objeciones, parece resentido por su total apartamiento de la actual gestión.

Reacción de Tito

Noticias de Belgrado dan cuenta de que Tito ha conferenciado con el embajador británico en esta capital, sir Ivo Mallet, y con el

encargado de Negocios norteamericano, Woodruff Wollner, acerca de la cuestión de Trieste. La reacción del dictador rojo ante la propuesta anglo-norteamericana se resume en las palabras que Tito pronunció: «Debo ver a mi Gobierno para tratar del asunto.»

Posteriormente, el mariscal rojo calificó la propuesta de «atentado a los derechos de Yugoslavia» y de concesional «imperialismo italiano.»

Por su parte, Radio Belgrado en el primer comentario a la decisión, dijo que Yugoslavia se vería obligada a llevar la disputa a las Naciones Unidas para que estatuyan en interés de la paz. Afirmó también que la resolución es sumamente injusta y propia de una política de hechos consumados y que no conduce a una consolidación de las relaciones entre los dos países, sino a un aumento de tirantez. La emisora y la agencia de noticias Tanjug dirigen constantemente ataques a Gran Bretaña y Norteamérica.

La reacción del pueblo triestino se ha puesto de relieve en manifestaciones de alegría ante la devolución a Italia de la ciudad. Sin embargo, el hecho de dejar la zona B en poder de Yugoslavia ha causado general indignación.

En previsión de que se produzcan disturbios, el gobernador militar de la zona A, sir John Winterton, ha hecho por «radio», un llamamiento a la población para que mantenga la calma. Para evitar, sin embargo, cualquier estallido de violencia, fuerzas británicas ocupan posiciones ante los

círculos militares e instalaciones del Ejército. A los paisanos norteamericanos se les ha indicado que no salgan a la calle, y las maniobras de otoño de las fuerzas estadounidenses han sido suspendidas. Los 6.000 hombres de la Policía controlada por los aliados permanecen alertas.

La zona A del territorio libre representa la tercera parte de la extensión de éste, pero tiene a 300.000 de sus 350.000 habitantes. En las dos zonas predomina la población italiana.

Italia reclama todo el territorio

En círculos italianos bien informados se pone de relieve que la decisión anglo-norteamericana sobre Trieste «no se presenta, al parecer como solución permanente», y que desde ese punto de vista podría resultar aceptable para Italia, como medio de reducir sus diferencias con Yugoslavia. La propuesta hace más sólida la posición de Italia respecto de futuras negociaciones bilaterales sobre Trieste.

Por su parte, el primer ministro, Giuseppe Pella, ha convocado para mañana una reunión de su Gabinete, con objeto de discutir la decisión de entregar a Italia la zona A de Trieste, y el Ministerio de Asuntos Exteriores ha reiterado su petición de que se incluya en la propuesta de devolución a la zona B, ocupada por los yugoslavos.

La satisfacción en Italia es general, pero se pide la celebración de un plebiscito que decida la suerte del territorio en su totalidad.—EFE.

Se declara obligatoria la absorción de la cosecha de uva por los bodegueros

Ayer estuvieron en Ciudad Real el secretario general técnico del ministerio de Agricultura y el jefe nacional del Sindicato de la Vid

CIUDAD REAL.—Ha llegado el secretario técnico del ministerio de Agricultura, don Esteban Martín Sicilia, acompañado del jefe nacional del Sindicato Vertical de la Vid, camarada Montero, y del ingeniero agrónomo de aquel departamento, señor Camillero. Inmediatamente se reunió con el gobernador civil, camarada Del Moral; ingeniero jefe del Servicio Agronómico, delegado provincial de Sindicatos, subjefe provincial del Movimiento y presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

El gobernador informó a los visitantes del desarrollo de la campaña vitivinícola en la provincia y de las medidas tomadas para garantizar la compra de la cosecha, dentro de las normas dictadas por el ministerio. Igualmente informaron el delegado provincial de Sindicatos y el presidente de la Cámara Sindical Agraria, sobre sus desplazamientos y reuniones con los propietarios y bodegueros en diferentes pueblos de la provincia.

El señor Martín Sicilia informó a los reunidos de las órdenes que se han dictado por el ministerio para garantizar el normal desarrollo de la campaña vitivinícola y les anunció la aparición en el «Boletín Oficial del Estado» de una nueva orden ministerial, ya firmada, por la cual y ante el decidido propósito del Gobierno y del ministerio de Agricultura de defender por todos los medios la riqueza vitivinícola, garantizando al agricultor la venta de su uva a un precio remunerador, se declara obligatoria la absorción de la cosecha por los bodegueros, cuando no sea adquirida la uva en compra, de acuerdo con las condiciones legales establecidas. A los efectos eficaces de esta orden, anunció el señor Martín Sicilia que cualquier obstáculo será solucionado con la máxima energía.

Por la tarde, el señor Martín Sicilia, con los señores Montero y Camillero, y en compañía de las primeras autoridades, ha salido para los principales pueblos

Un grupo de directores de numerosos periódicos cubanos, han llegado esta mañana a Barajas

MADRID, 9.—Poco después de las tres de la madrugada, han llegado hoy al aeropuerto madrileño de Barajas, un grupo de periodistas cubanos, entre los que vienen los directores de numerosos diarios de dicha nacionalidad.

En el aeropuerto fueron recibidos por diversos miembros de la Embajada de Cuba en España y una nutrida representación de los periodistas españoles.—(Cifra).

El Congreso del partido conservador condena la política antiespañola

Desea fomentar la amistad hispanobritánica

MARGATE (Inglaterra).—Una de las mociones de política exterior presentadas al Congreso del partido conservador dice: «Esta conferencia ve con alarma el resultado de lo política del pasado Gobierno socialista para con España, e insiste en que el Gobierno conservador haga todos los esfuerzos posibles para fomentar mejores relaciones entre los dos países, y además para fomentar el comercio, que actualmente está perdiéndose para esta nación.»

En esta Asamblea Mr. Eden preconizó la cooperación con Alemania y denunció la negociación con Rusia.

Críticas al partido laborista

WASHINGTON.—El «Evening Star» ha publicado ayer un editorial en el que critica al partido laborista británico por su oposición a los acuerdos hispanonorteamericanos.—EFE.

Apertura de los establecimientos de Comestibles y Peluquerías el domingo 11

Nota de la Delegación Provincial de Trabajo

Por coincidir en este año dos días consecutivos inhábiles, y celebrar además el Comercio de esta Ciudad el día de su festividad y homenaje a Santa Teresa de Jesús, esta Delegación Provincial de Trabajo, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley, y para mayor comodidad del abastecimiento de la población, autoriza para que los establecimientos mercantiles de comestibles y peluquerías puedan abrir sus puertas el domingo, día 11 de octubre de 1953, de diez a trece de la mañana, exclusivamente.

El resto de las casas comerciales se abstendrán en absoluto de abrir sus puertas al público en dicho día ni en el siguiente.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Cae desde un poste de nueve metros y se fractura la espina dorsal

SANTO TOME DE ZABARCOS.—El obrero llamado Fidenio Martín Jiménez, de 29 años, que trabajaba en un poste de los de conducción de luz, de nueve

(Continúa en 4.ª página)

de la zona vitivinícola, donde celebrará reuniones con los elementos interesados en la solución justa de este importante problema.—(Cifra).



MINISTERIO DE TRABAJO
Instituto Nacional de Previsión
Caja Nacional de Subsidios Familiares
Avila

Rama de Nupcialidad
Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de octubre de 1953

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de diciembre de 1953 con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta años las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de Avenida de Portugal, núm. 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 de octubre corriente, antes de las trece horas.

4.ª La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.ª El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 1.º de octubre de 1953.—
El director provincial.

Se necesita criada de 40 a 50 años, para finca próxima a Madrid, con informes. Sueldo, 300 pesetas. Dirigirse a Casa Luque. Espoz y Mina, 3, Madrid.

No se hubieran muerto sus pollitos si les hubiera dado

GALLIOL
Premiado en varias exposiciones



Caza de un enorme buho

Feria de Octubre

Con enorme concurrencia de feriantes y de ganado de distintas clases, se ha celebrado en esta villa durante los días 1, 2 y 3 de octubre, la importantísima feria, en que las transacciones de ganado vacuno y de cerda han sido bastantes, siguiendo en orden el ganado lanar y efectuándose pocas en el ganado caballar, mular y asnal.

Los precios se han mantenido en el ganado vacuno de carne y en el lanar, pero no así en el de cerda, asnal, caballar y mular que han sido, según el rumor, bajos.

Novenario

Con gran asistencia de fieles, vienen celebrándose en la iglesia parroquial novenas en honor de la Santísima Virgen de la Vega y Nuestra Señora del Pilar.

Se celebró también solemne procesión por las principales calles de la población el día cuatro al atardecer, con motivo de la

festividad de Nuestra Señora del Rosario, con asistencia de todas las autoridades locales y del pueblo en masa.

De caza

En la dehesa titulada de la Horconera y por un experto cazador de Hoyorredondo, fué dada muerte a un enorme buho, ave esta que pudimos comprobar ser de enorme tamaño alcanzando las alas abiertas metro y medio de longitud, con un enorme pico y fuertes garras.

Recogida de semilla

Con una celeridad grande se está efectuando la entrega de simiente de remolacha azucarera, de cuyo producto se ha obtenido enorme cantidad en inmejorables condiciones, y se nos dice que el valor de lo entregado y lo que falta por entregar, alcanza aproximadamente los dos millones de pesetas, resultando por lo visto este cultivo beneficioso para el productor.

TOS SAN.



MENOS CAZA QUE OTROS AÑOS
POR CULPA DE LOS FURTIVOS

Transcurrió el verano en esta villa del Alberche y con los últimos días del pasado mes de septiembre marcharon los veraneantes que han compartido con nosotros los meses del estío. Se fueron como siempre encantados de la hospitalidad de los habitantes de esta tierra y de la envidiable salubridad que se disfruta. Muchos de ellos nos visitarán de nuevo antes del próximo verano ya que comparten con las amistades que aquí dejan la animación de todas nuestras fiestas. Para todos ellos nuestra afectuosa despedida diciéndoles: Hasta pronto.

Mejoras municipales

Se terminó el alcantarillado de la calle de Toledo, una de las mayores necesidades que tenía nuestra villa, estando actualmente los obreros municipales dando los últimos toques a la labor de empedrado que si no se mejora no es por deseo de nuestros municipales sino porque éstos han pensado que esta mejora no debe de realizarse hasta que se haga la acometida de las aguas.

Un día de estos hemos contemplado totalmente terminado el proyecto de traída de aguas a la villa. Hemos de congratularnos al saber que las preocupaciones de nuestras autoridades llevan camino de convertirse en una feliz realidad en plazo relativamente breve.

La vendimia

Con el fin de llevar a la práctica cuanto se dispone por la Presidencia del Gobierno sobre la vendimia actual y en virtud de la

cual se fija un precio mínimo a la uva, en este importante centro vitivinícola de nuestra provincia, se ha reunido la Comisión constituida al efecto. Con el fin de tener una información suficiente a la vez que conocer la opinión de todos los sectores afectados por dicha Orden, en la Casa Sindical comarcal se convocó una reunión a la que asistieron bodegueros y compradores de uva, adoptándose el acuerdo de fijar como precio mínimo en esta localidad el de 1,30 pesetas por kilo de uva puesta en bodega en atención a la graduación del mosto y a la calidad que presenta el fruto en esta cosecha.

Fué deseo unánime de los asistentes el que se cumpla lo ordenado por el Gobierno, estando llevando a cabo las jerarquías sindicales una intensa campaña en este sentido, existiendo el firme propósito de que así suceda no solo en lo que a esta localidad se refiere, sino también a las limitrofes poniendo de manifiesto las infracciones que pudieran producirse.

La ermita de Valsordo

Están termidándose las obras de reparación de la ermita de nuestra Virgen. Con este motivo la imagen aún permanece en nuestro primer templo en donde diariamente recibe la visita de sus hijos que se postran ante ella. Según nuestros informes el próximo domingo día once de los corrientes un nuevo sacerdote, hijo de esta tierra cantará su primera misa precisamente en el altar de Nuestra Virgencita, de la Virgen de Valsordo a la que él tantas y tantas veces ha implorado cuando niño y también cuando mayor acudía a su ermita.

Vida sindical

Se está celebrando en la Delegación Comarcal de Sindicatos un Curso Especializado de Enlaces. Diariamente acuden a la Casa Sindical Comarcal veinte productores los cuales reciben provechosas enseñanzas estando encantados de este contacto con la

Esta noche, gran lluvia de estrellas fugaces

BRUSELAS, 8.—Se espera que mañana por la noche se puede contemplar una gran lluvia de estrellas fugaces sobre toda Europa, dice el Observatorio Real. Espera que en el momento culminante se observe el paso de unas 360 estrellas por minuto por el cielo.

El fenómeno se produce cada seis años y medio, pero es raramente visible a causa de las nubes. No se puede fijar la hora, pero la lluvia se cree que durará unas cinco horas. Se espera hacer observaciones científicas valiosas sobre el fenómeno. En 1946 y 1939 no se pudo hacer la observación, pero en 1933 se vió muy bien en toda Europa.—EFE.

Hermanidad Sindical del Campo de Cadalso de los Vidrios (Madrid)

ANUNCIO

El día 22 del próximo mes de Octubre, a las once horas y en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de esta Villa, se procederá a la subasta del Hojeadero de las Viñas de este término municipal, en la forma siguiente:

Cuartel de la Peña.—El tipo de subasta es de 35.000 pesetas, para 1.200 cabezas de ganado lanar.

Cuartel de la Sierra.—El tipo de subasta es de 35.000 pesetas, para 1.200 cabezas de ganado lanar.

Cuartel del Boquerón.—El tipo de subasta es de 20.000 pesetas, para 600 cabezas de ganado lanar.

El arrendamiento dará principio el día primero de noviembre de 1953 y terminará el día 8 de marzo de 1954.

El resto de las condiciones se hallan en las oficinas de esta Hermandad Sindical a disposición de quienes las soliciten.

Cadalso de los Vidrios 25 de septiembre de 1953.—El presidente de la Hermandad, *Fermín Arana*.

Organización Sindical que quisieran fuese más continuo.

Llegaron las lluvias

En estos días pasados cayeron al fin algunos aguaceros por esta comarca los cuales si no fueron lo suficiente para hacer subir los embalses y suprimir las restricciones de energía eléctrica, si lo han sido para mejorar algo nuestros campos en los cuales se deja sentir la humedad que tanto necesitaban. Sin embargo se ha despejado el cielo y han desaparecido las nubes que presagiaban lluvia volviendo a elevarse la temperatura.

La caza

Al fin, tras los meses de espera, se levantó la veda. Por nuestros campos vemos diariamente cómo un verdadero enjambre de cazadores han desatado sus ansias contenidas y caminan por cerros y llanuras con su morral al hombro y su escopeta dispuesta a disparar a conejos, liebres y perdices. La abundancia de estos animalitos ha sido mucho menor de lo que se esperaba y la culpa mayor ha sido sin duda alguna de aquellos furtivos que durante todo el año han estado con sus cepos descastando una riqueza que si no se pone coto terminará por desaparecer.

P. P.

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 10. Sábado.—Santos Francisco de Borja, Paulino, Eulampio; Eulampia.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Borja con rito semidoble y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas, Corporaciones y todas las Asociaciones Carmelitanas, celebran solemne novena en honor de la Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, del 7 al 15.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa rezada en la que también se rezará la novena.

En este día celebran la fiesta la C. N. S., Delegación de Avila. A las diez y media, misa solemne con sermón.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el M. R. P. Demetrio de San José, O. C. D., del Convento de Vitoria, ejercicio de la novena, reserva e himno final.

Mes del Santo Rosario

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Todos los días a las ocho de la noche, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario consideración sobre los Misterios del mismo, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las 6'30 de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 7 de octubre)

Premiado con 50 pesetas el número 548. Y con 5 pesetas los terminados en 48

(Sorteo del día 8 de octubre)

Premiado con 50 pesetas, el número 036. Y con 5 pesetas los terminados en 36

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Lapunte, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Hera)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosidad y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas, un detalladísimo índice de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 500 - Franco de portar

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Administración: Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Edificio Granados, 26 y 28 - BARCELONA

Señoras: PELETERIA FERNANDEZ

les ofrece la mejor colección de abrigo y chaquetones piel, en Garras Astrakán, Lant-Visón, Nutria, Mouton negro, castor, bleu, topo y gris. Bonitos modelos y precios económicos. Exposición y venta, San Roque, 7, 1.º, izquierda.

Vendo avenas andaluzas, especial para siembra, abundante forraje. Pedidos, a Vda. de José Fernández. Daoiz, 23. Teléfono 1304. Segovia.

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9

Programa para el día 10 de octubre de 1953

TARDE.—De 8 a 10: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Espectáculo, radio revista de cine y teatro presentada por Félix Hernández, cara al público; Música española; Viento de atardecer, de Juan Ramón Jiménez; Discos dedicados; Desfile de orquestas; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10'15 a 12,30: Vísperas, emisión religiosa de Radio Avila, que escribe y presenta don Evaristo Martín; Puente de ritmos; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva por Pepe Luis Mayoral; Música sinfónica; Voces de la media noche; Programa especial de música; Cierre.

REMOLQUES SAICAR

uno y dos ejes, arados para tractores, todos los tipos, maquinaria agrícola en general, entrega en el acto. JULIAN ANDRES.—Ferretería.—Peñaranda.

FABRICA DE ALPARGATAS

A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

POR CORRESPONDENCIA • INGLÉS-FRANCÉS
CUALQUIERA DE LOS FAMOSOS CURSOS CON DISCOS O SIN DISCOS

CCC • CONTABILIDAD
APARTADO 103 SAN SEBASTIAN CÁLCULO - REDACCIÓN TAQUIGRAFÍA - ORTOGRAFÍA CULTURA GENERAL

SOLICITE FOLLETO GRATIS • CORTE Y CONFECCIÓN

EN CONMEMORACIÓN DE LOS 100.000 ALUMNOS MATRICULADOS OFRECEMOS REGALAMOS OBSEQUIAMOS
CURSO GRATUITO EN PARTICIPACIONES DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD CON TOCADISCOS MINIAURA

Ya se ha inaugurado en Zaragoza la Feria oficial y nacional de Muestras

Patrocinada por Su Excelencia el Jefe del Estado y su Gobierno

Una nueva Feria Oficial y Nacional de Muestras se ha inaugurado el día 3 de octubre en Zaragoza, como expresión de la pujanza industrial y comercial de la región aragonesa. A continuación, y como testimonio de lo que representa, recogemos sus antecedentes, así como lo que va a significar este año la XIII Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza.

Primeras ferias

Cuenta Zaragoza con una muy brillante tradición en lo que se refiere a exposiciones. Podemos señalar como las más remotas las de 1868 y 1885, las cuales fueron organizadas por la veterana «Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País».

Tras estas manifestaciones que en el pasado siglo XIX tuvieron el más rotundo de los éxitos, se celebró en 1908 y con ocasión del Centenario de los Sitios de la Ciudad una gran Exposición, que tuvo carácter internacional. Esta fue impulsada por el economista y presidente de las Cámaras que fué don Basilio Paraiso.

Es acaso por esta fama expositora y por la posición geográfica que ocupa la ciudad como centro de comunicaciones entre otras importantes capitales, a más de tener propia salida ferroviaria, la de Canfranc hacia Francia, por lo que el Ministerio de Industria y Comercio, al establecer en el año de 1943 la Legislación Básica de Ferias, creyó oportuno que fuera Zaragoza el lugar más idóneo para que en ella se celebrasen Ferias Oficiales y Nacionales de Muestras.

Siguiendo con la historia de las ferias zaragozanas, hemos de anotar en 1934 la I Feria Nacional de Muestras Aragonesa.

Ferias actuales

Fué en el año 1940 cuando la Cámara de Comercio y el Museo Comercial de Aragón, proyectaron la organización de la nueva Feria de Muestras, interrumpida con motivo de nuestra guerra, sobre una base económica más firme y con instalación propia. Dicha base económica la proporcionó el saldo activo del Subsidio de Movilizados, que se estableció durante la Guerra de Liberación con la debida autorización del Gobierno. El entonces Ministerio de Industria y Comercio, identificado con esta idea, autorizó la Feria de Zaragoza con carácter Nacional, autorización ratificada en Decreto dictado en 26 de mayo de 1943.

En mayo de 1941 se celebró la I Feria que inauguró el a la sazón ministro de Industria y Comercio don Demetrio Carceller, y la cual constituyó un grandioso éxito.

Desde aquella fecha de la Feria ha ido engrandeciéndose y tomando mayor importancia, a la vez que se han aumentado las instalaciones del recinto ferial.

Las Ferias se vienen celebrando desde entonces ininterrumpidamente coincidiendo con las fiestas del Pilar, y de modo que no se interfirieran las fechas oficiales de las Ferias Internacionales de Valencia y de Barcelona, que tienen lugar durante los meses de mayo y junio, respectivamente, de acuerdo con el calendario de Ferias Internacionales.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD

(Conclusión)
Garantías jurídicas

El Santo Padre trató después de las garantías jurídicas, para que «la acción punitiva se base no en lo arbitrario y en la pasión, sino en reglas jurídicas claras y firmes». «Ya el primer paso de la acción punitiva, el arresto, no puede obedecer al capricho, sino que debe respetar las normas jurídicas. No es admisibles que aun el hombre más irreprochable pueda ser detenido arbitrariamente y desaparecer, sin más, en una prisión. La instrucción judicial debe excluir la tortura física y psíquica y el marcoanálisis, ante todo por que lesiona un derecho natural, aun cuando sea realmente culpable, y, además, porque muy a menudo dan resultados erróneos.» Fustigó las «confesiones» logradas mediante torturas y citó una Carta del Papa Nicolás I a los búlgaros, en el año 866, que rechazaba rotundamente las confesiones arrancadas por la fuerza.

Como segunda garantía, puso de relieve que el acusado debe tener la posibilidad de defenderse realmente, permitiéndole, lo mismo que a su defensor, presentar todo lo que hable en favor suyo. Subrayó después, como «factor esencial» la imparcialidad del Tribunal. «El juez —dijo— no puede ser «parte» ni personalmente ni en nombre del Estado. Un juez que tiene el sentido verdadero de la justicia renunciará voluntariamente al ejercicio de su jurisdicción en el caso en que él tuviera que considerarse como parte. Los «tribunales populares», que en los Estados totalitarios se compusieron exclusivamente de miembros del partido no ofrecían garantía alguna jurídica. Debe asegurarse la imparcialidad del «colegio de jueces, sobre todo en los procesos penales en que se hallan en juego

las relaciones internacionales. El que no se halla implicado en la disputa se siente molesto cuando, acabadas las hostilidades, ve que el vencedor juzga al vencido por crímenes de guerra, cuando ese vencedor se hizo culpable frente al vencido de hechos análogos. Los vencidos pueden sin duda ser culpables; sus jueces pueden tener un sentido manifiesto de la justicia y el propósito de una objetividad completa; a pesar de eso, en semejantes casos, el interés del derecho y la confianza que merece la sentencia pedirán con frecuencia que se aseguren al tribunal jueces neutrales, de tal manera que de éstos dependa la decisión por mayoría. El juez neutral no ha de considerar entonces como deber suyo el librar el acusado; debe aplicar el derecho con vigor y comportarse según él.»

Su Santidad estableció también como garantía, el que para la determinación de la culpabilidad no debe bastar simplemente el principio de causalidad. «En el delito cometido con mala intención el principio de causalidad obtiene su plena eficacia; el resultado —el «efectu secuto» del derecho canónico— puede realmente ser un requisito para que el delito exista; pero, en derecho penal, la causalidad y el resultado obtenido sólo son imputables cuando van unidos con la culpabilidad.» Puso de relieve la extrema dificultad de este problema y dijo que «si es imposible establecer la culpabilidad con certeza moral, entonces se atenderá al principio: «In dubio standum est pro reo» (en la duda debe decirse a favor del reo).

«Mandatos superiores»

Examinó luego la cuestión de los que, en la guerra y en la postguerra, alegaron que habían obrado por imposición de «mandatos superiores».

«Ninguna autoridad superior —dijo— se halla facultada para ordenar un acto inmoral; no existe derecho alguno, obligación alguna, ningún permiso de cumplir un acto en sí inmoral, aun cuando sea ordenado, aun cuando el negarse a cumplirlo lleve consigo los mayores quebrantos personales. Esta norma moral no entra de momento en discusión.»

Agregó que por medio de convenciones internacionales se debe poner fin a la contradicción que significa que el inferior se vea amenazado si no obedece, y si obedece, de ser entregado a la justicia como «criminal de guerra».

En cuanto a la falta puramente colectiva, tan debatida, dijo que entraba en juego de momento su problema ético y filosófico.

Fundamentos del Derecho Penal

Su Santidad habló después de los fundamentos del Derecho Penal. Estableció cuatro puntos fundamentales:

1.º «El establecimiento de un derecho positivo presupone una serie de exigencias fundamentales, tomadas del orden ontológico.»

Señaló que por diversas que puedan ser las exigencias en la formulación del derecho positivo, el núcleo central, por basarse en la naturaleza, es siempre el mismo y no puede ser establecido por el capricho del hombre. El positivismo jurídico extremo no puede justificarse ante la razón porque, de lo contrario, se daría el contrasentido de que la pasión, los caprichos o la violencia de un tirano o un criminal llegasen a constituir «el derecho».

2.º «Hay que edificar el Derecho Penal sobre el hombre, como ser personal y libre». No tendría sentido el Derecho Penal —dijo— si no tomara en consideración el que el hombre es un ser dotado de inteligencia y voluntad libre, que decide finalmente lo que hace y lo que no hace, aunque esto no quiera decir que se vea libre de

toda influencia interna y externa «El hombre normal debe servir de regla en la sociedad y en el Derecho.»

3.º «Solamente puede ser castigado el que es culpable y responsable ante una autoridad superior.» Señaló como error del pensamiento jurídico el combatir la necesidad de la trabazón causal de culpabilidad, alegando que la pena se justifica por la dignidad del derecho violado. La importancia de la culpabilidad —agregó— exige un conocimiento profundo en el proceso psicológico y jurídico de su génesis, sobre todo en un juez. Si se rechaza el fundar el Derecho Penal sobre el factor de la culpabilidad será difícil crear un verdadero Derecho Penal.

4.º «La pena y su aplicación son, en último análisis, funciones necesarias del orden jurídico.» Aludió a las teorías modernas que ven en la pena una pura medida de protección y dijo que no se puede prescindir de su función expiatoria. «En el orden metafísico, la pena es una consecuencia de la dependencia hacia la voluntad suprema, dependencia que va grabada hasta en los últimos repliegues del ser creado.» Pero —agregó—, «déjese a la teoría y a la práctica el cuidado de definir la función de la pena en el sentido moderno más estricto o en el otro más amplio. Tanto en una como en otra hipótesis es posible una colaboración y puede aspirarse a la creación de un Derecho Penal Internacional.»

KALEIDOSCOPIO

Solución al crucicifra

7	16	2	9
10	1	15	8
13	6	12	3
4	11	5	14

Revoltijo de letras Por (Anvansi)
B. S. E. A.

Colocando estas letras en orden se forman palabras cuyo significado es:

1, Fundamento; 2, Vaso que usaban en Alejandría para beber; 3, Conoce; 4, Que con RUS es el nombre de una cordillera en Argel; 5, Adverbio antiguo; 6, Villa del p. j. y provincia de Huelva.

Los gansos contra los Mau-Mau

Londres.—El coronel británico A. Johnson ha enviado a un hacendado de Kenya, amigo suyo, algunos gansos, como auxiliares en la lucha contra los terroristas de la secta del Mau-Mau. Estos, al igual que sus célebres antecesores del Capitolio, habrán de emitir sus gritos cuando amague un ataque. En su carta acompañante, el coronel Johnson dice: «Desde hace milenios, los gansos se utilizan como animales de guardia. Son muy desconfiados, poseen una voz penetrante y no se dejan sobornar, como los perros, por cualquier golosina ofrecida.»—Spa.

INFORMACION DEPORTIVA

Avila vence a Segovia, en el primer partido del Torneo Triangular de Baloncesto, por 11 a 8

Correspondiente a este Campeonato, montado con todo acierto por Educación y Descanso, se celebró anoche en la Plaza de Santa Teresa, este primer encuentro entre los equipos de la Sección Femenina de Segovia y Avila, y que fué presidido por nuestra primera autoridad local, al que acompañaban, el primer teniente alcalde, delegada provincial de la Sección Femenina, y jerarquías de la Obra.

El encuentro resultó entretenido a pesar del escaso tanteo, y el «respetable», que en gran cantidad lo presenció (¿hay o no, acción al baloncesto en Avila?), salió satisfecho del mismo, no sólo por la victoria del equipo local, sino también, porque el juego, sin ser de gran calidad, fué lo suficientemente aceptable para hacernos pasar un buen rato.

El partido tuvo dos fases bien diferenciadas; dominó más Segovia en el primer tiempo, bien llevado el equipo por el buen juego de Luisa Serrano, y mayor dominio y profundidad del equipo local, en el segundo.

Empezó marcando Avila, empate de Segovia; nueva cesta abulense, y en una brillante reacción segoviana, el equipo verde marca dos cestas y domina a las locales sin que este dominio se tradujera en más puntos, al no decidirse las forasteras a ensayar el tiro a cesta, y dejar esta responsabilidad para Luisa, que muy marcada, no pudo volver a tirar a gusto.

En el segundo tiempo, ya lo dijimos anteriormente, la iniciativa corrió a cargo de las chicas de Avila, en cuyo equipo se hizo un cambio afortunado al hacer salir a la veterana Eduvina, que ordenó el juego, y con su acostumbrado empuje, dió mordiente a su equipo que logró 4 puntos más por 2 de Segovia.

Jugaron bien todas, pero es de justicia destacar en el equipo segoviano a Luisa Serrano, María Perteguez (que en la defensa sacó balones difíciles) y a María Eugenia (¿por qué no tiró más?) y del equipo local a Eduvina, Tere Pérez Aldama (que nos recordó con su pivote a su hermana María Luisa) y a Tere Jiménez, que cuando se decida a tirar de bandeja conseguirá muchos puntos para su equipo.

Y a esperar el debut de las madrileñas, que hoy jugarán con las segovianas, y que esperamos hagan un buen partido, ya que el equipo de Madrid viene precedido de muy buena fama, y las segovianas, si se deciden a jugar todas para todas, tienen un buen conjunto.

Alfonso Gil, que arbitró bien, elineó a los equipos:

Avila: Tere P. Aldama (3), Tere Jiménez (6), C. Moreno (2), C. Marfull, M. Gañán, González y Eduvina.

Segovia: Luisa Serrano (4), M. A. Gómez (2), María E. Pertiguez, María Eugenia, Celia Pascual (2), F. Calleja y A. Marazuela.

Caza a lazo una ballena

BRIGHTON (Inglaterra).—Un anciano pescador de esta ciudad, George Thwaites, vió una ballena a corta distancia de la costa, en aguas poco profundas, y la cazó a lazo. Consiguió poner en torno a la cola del cetáceo un cable de centímetro y medio de espesor, y con ayuda de otros pescadores lo llevó a la playa. El animal pesa una tonelada.

Recibo 1.500 ovejas y 50 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Valázquez, 87, Madrid.

Dominica XX después de Pentecostés

(San Juan cap. 4, v. 46-53)

Evangelio: «Había en Cafarnaún un señor de la corte, que tenía un hijo enfermo. Este señor, habiendo oído decir que Jesús venía de Judea a Galilea, fué a encontrarle, suplicándole que bajase desde Caná a Cafarnaún a curar a su hijo que estaba muriéndose. Pero Jesús le respondió: Vosotros si no veis milagros y prodigios no creéis. Instábase el de la corte: Ven, Señor, antes que muera mi hijo. Dicele Jesús: Anda, que tu hijo está bueno. Creyó

aquel hombre a la palabra que Jesús le dijo, y se puso en camino. Yendo hacia su casa, le salieron al encuentro los criados, con la nueva de que su hijo estaba ya bueno. Preguntóles a qué hora había sentido la mejoría. Y le respondieron: ayer a las siete le dejó la calentura. Reflexionó el padre que aquella era la misma hora en que Jesús le dijo: Tu hijo está bueno; y así creyó él y toda su familia.»

Comentario: Además del milagro estrictamente tal, hay otros motivos sólidos de credibilidad, que pueden engendrar en nosotros seguridad absoluta de verdad. Es cierto que en esto el milagro tiene la primacía. Mas no hay que despreciar esos caminos vulgares de la fe, y menos esos motivos científicos que hay para creer.

Si tú hubieras vivido y te hubieras educado en otro ambiente, suelen decir los incrédulos y aun los católicos a medias, no creerías como crees. El ambiente te hizo creyente.

¿Pero es que ese no se puede calificar de camino legal para la verdadera fe? ¿Es que lo que mi madre me enseñó en su regazo, y luego lo vi repetido y confirmado en la escuela, en el colegio, en el Seminario, en la Universidad... y, por fin, cuando he llegado a ser hombre hecho y derecho, he visto convertido en realidad tangible, es un fenómeno casual y sin explicación bien lógica y del todo aceptable y legítima?

Mi madre me decía: Mira, hijo, tienes que ser bueno, tienes que ir al cielo, tienes que amar a Jesucristo, tienes que querer mucho a la Virgen. Mi madre me decía todo eso por mi bien. Y eso me lo enseñaban en esos centros docentes. Y yo lo creía. Y cuando llegué a mayor miré a mi alrededor y vi que, efectivamente, la fe en Dios, en Jesucristo, en la Virgen ha engendrado lo más sano y

lo más noble de la humanidad, y ese sector tan sano y tan noble dice lo mismo que decía mi madre, lo mismo que ratificaban aquellos profesores honrados y rectos. ¿Ves cómo la fe verdadera se puede alcanzar por caminos vulgares? ¿Te das cuenta de lo acertado y oportuno de aquella recriminación de Jesús a aquel señor de la corte «Vosotros si no veis milagros y prodigios no creéis?»

Con esa recriminación el Señor lo que pretendía era reprimir las ansias de milagrería de aquellos judíos, y hacer ver a aquellas gentes que el milagro físico no es el único motivo de credibilidad. Nos debe bastar para creer la autoridad humana de los Evangelios. ¡Cuanto más si la exégetica nos demuestra la inspiración divina de los mismos! Algunos exigen milagros para creer. Cada santo canonizado supone milagros auténticos. La Iglesia Católica está canonizando santos frecuentemente. De donde se deduce que esos santos han obrado milagros. Luego tú, incrédulo, o católico a medias, ya que pides milagros para creer, ahí los tienes bien claros y patentes en la Iglesia Católica, que, bien mirado, es ella misma un perenne milagro por su admirable preparación por su eximia santidad, por su inagotable fecundidad en toda clase de bienes, por su unidad y por su inmovible firmeza.

Una última impresión de este

breve comentario: es la fiebre de aquel joven, símbolo de la fiebre del alma en la juventud, sobre todo de la fiebre de lujuria. Reparen los padres y madres en aquella solicitud y desvelo de aquel señor de la corte en buscar al médico divino sin descuidar al médico del cuerpo. ¿Habéis observado, padres, la marcha de la fiebre sensual de vuestros hijos e hijas? ¿Les habéis tomado la temperatura cuando vuelven del cine o del baile? Llévadles a esos dos consultorios de eficacia singular que hay en la Iglesia: el confesionario y el comulgatorio.

Julían J. Jiménez,
Canónigo.



18 de Octubre

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebra la señora de Losada (don Francisco).

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el abulense don Eliseo Martín, propietario de la Autopista Valenciana que tanto éxito tiene en la Plaza de San Vicente.

—Ha llegado de Burgo de Osma don Teodoro Tejerizo e hija, Joaquina, y doña Lucía Delgado y familia.

—Han llegado de Huesca el interventor del Banco de Santander, don Luis Delgado Martín, y familia.

Bautizo

En la Basílica de los Santos Hermanos Mártires ha recibido las aguas regeneradoras del Bautismo la primogénita hija de don Jesús Martín Carabias y doña María de la Paz Muñoz Mesonero. A la neófita, apadrinada por sus tíos, doña Marta Borregón y don Manuel Martín Carabias, se la impusieron los nombres de María Luisa.

Los invitados fueron obsequiados. Enhorabuena.

Necrológicas

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de don Agapito García, fallecido anteaer. Era persona de creencias católicas muy arraigadas y de una honorabilidad exquisita en el ejercicio de su profesión en la R. E. N. F. E.

A su viuda y demás familia expresamos nuestra condolencia.

Invitación

El nuevo presbítero don Enrique García Inés celebrará el próximo día 12, a las diez de la mañana, en la Capilla del Seminario una misa solemne a la que quedan invitadas todas sus amistades.—R.

Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario del fallecimiento del niño Gonzalo Aboín Aboín, se celebrarán misas en el Convento de San Antonio y en la capilla de la Dehesa de Fresneda.

SE VENDEN dos casas y huerta, llave en mano. Razón: Cucaero, núm. 5.

SE ARRIENDA la huerta de Col con abundancia de agua, dos casas y dependencias en el término de Salvadinos. Para tratar: Isidoro Rodríguez. Duque de Alba, núm. 4. Avila.

PERDIDA gata vieja, canela oscuro, ojos azules, patas, rabo y orejas marrón. Se gratificará expeditivamente, Duquesa Valenciana, teléfono 767.

TRASPASO tienda con locales y vivienda. Líquido trastos y gallinas. Viernes y sábado. Santa Teresa, 13. Sierra.

SE ARRIENDAN pastos para vacas y ovejas en Campezalvaro. Informes y tratar Dehesa de Aldeagordo Tolbaños.

Cafetería-Bar

COPACABANA

Gran variación de TARAS a las horas del aperitivo en el ambiente más agradable y distinguido.

Pruebe nuestras Meriendas y Medias Cenas, de precios reducidos, especialidad de esta Casa

Los centros culturales de la capital, honraron hoy a Santa Teresa de Jesús

Mucha animación en los festejos profanos

Continuando el novenario que, al igual que años anteriores, ofrecen los organismos abulenses a su excelsa Patrona, esta mañana en la iglesia conventual de la Santa, se ha celebrado una misa solemne que fué presidida por las autoridades civiles y militares de la ciudad.

La ofició el R. P. Amador de la Sagrada Familia, C. D., asistido por dos padres de la comunidad.

Ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Ricardo García, magistral de la S. A. I. Catedral, el cual presentó a la eximia doctora como maestra del espíritu.

Las espaciosas naves del templo, estaban totalmente ocupadas por alumnos de los diferentes colegios masculinos y femeninos de la capital.

Las cucañas

Este espectáculo es, sin duda alguna, el más divertido del programa y a presenciarlo concurre una gran muchedumbre compuesta sobre todo de chiquillos que rien de una manera extraordinaria... todos los incidentes del mismo que son muchos. Ese divertimento se ha humanizado este año, suprimiéndose el sebo con que siempre se untaban los artefactos que se levantan en la Plaza de Santa Teresa. Nos ha parecido muy bien, ya que así ese deporte se hace más asequeable a todos y más a tono con la higiene, aunque haya perdido mucha de su dificultad. Por otra parte las camas sobre las que descansan los deportistas derrotados se hallaban muy llenas de paja con lo que el riesgo es casi imperceptible.

Al son de la gaitilla que por cierto resonaba muy bien en la hora del mediodía, la muchachada se agrupaba alrededor del palo grande, del balancín y el triángulo, iniciando con entusiasmo grande sus tareas que resultaron muy cómicas, observándose este año entre los conquistadores de los premios a gentes muy bien vestidas y calzadas, pertenecientes a la clase media, tal vez hubiera algún aristócrata, y que subían a los artefactos a por la peseta, a por las dos pesetas y a por las cinco de ídem.

Se conoce que tiran mucho de los chicos los abundantes recreos que ya casi no caben en la plaza de San Vicente. Los empleados municipales—muy complacientes con todos—dieron por terminado el «torneo», poco más de la una. ¡Señores... se había acabado el dinero! Las 125 pesetas que el Ayuntamiento había destinado a este festejo, tan viejo como las fiestas de la Patrona y de los más económicos.

Los festejos de ayer

En la plaza de Santa Teresa se celebró anoche el primer partido del Torneo Triangular de Balon-

cesto, del que damos amplia información en nuestra sección deportiva.

A continuación y ante numerosísimo público congregado en la plaza del Mercado Grande, se quemó la primera sesión de fuegos artificiales que fueron muy del agrado del respetable, que en los intermedios escuchó el concierto que corrió a cargo de la Banda municipal que dirige el maestro don Lucio Navarro.

Programa para mañana día 10

A las diez y media, en la iglesia de la Santa, solemne función religiosa, dedicada por la Organización Sindical, en la que predicará el muy ilustre señor lectoral don Teodoro García Robledo.

A las doce, en la Plaza de Santa Teresa, sesión de cucañas, con premios en metálico.

A las tres de la tarde en el Campo de las Hervencias, interesantes Tiradas al Plato, con importantes trofeos y premios.

A las seis de la tarde, en la Plaza de Santa Teresa, final del Torneo Triangular de Baloncesto.

A las ocho, en la Plaza de la Victoria, primera actuación del T. E. U.

FANTASIAS en el RUEDO

Es el mejor y más costoso espectáculo internacional que recorre los ruedos españoles

Y si se ha conseguido que actúe en Avila el día 12 en nuestra PLAZA DE TOROS a los precios irrisorios que están señalados, es debido a la

Cooperación del Excmo. Ayuntamiento y del Comercio e Industria de Avila

Sombra, 10 ptas. Sol, 7. Medias entradas, 5

Dos actuaciones del Teatro Español Universitario en la Plaza de la Victoria los días 10 y 11

Conforme está anunciado en los programas de fiestas, con los que Avila honra a su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús, los días 10 y 11 actuará a las ocho de la noche en la Plaza de la Victoria de nuestra ciudad el Teatro Español Universitario, extraordinario conjunto artístico que cuenta entre su elenco a destacadas figuras y que anteriormente efectuó en Avila brillantes representaciones.

El día 10 pondrá en escena la obra del inmortal Lope de Vega «Santiago el Verde» y el día 11 la graciosa comedia de Mihura y Laiglesia «El caso de la mujer asesinadita».

Para la mejor visibilidad de las que auguramos espléndidas actuaciones, se ha montado el escenario sencillo, que requieren, en los arcos de la plaza junto a la iglesia de San Juan, a fin de dejar para el público el amplio pavimento circundado, en el que se instalarán sillas en grupos por orden de su proximidad a la escena determinando el precio del coste de las entradas, que desde esta fecha se expenden en el bar «El Águila de Gredos» y cuyos precios son los siguientes: preferente, 12 pesetas; principal, 8 pesetas; entrada con derecho a silla, 5 pesetas, y entrada general sin asiento, dos pesetas.

Observaciones de un paleta

El anuncio de los grandes festejos organizados en la capital con motivo de la fiesta de la Pa-

trona Santa Teresa me han decidido a dejar mi aldea y trasladarme a la ciudad.

La salida de los gigantes y la tarasca con el heraldo que leía el pregón de las fiestas me regocijaron mucho, como era lo recomendado, también me gustaron los cohetes y bombas, que más que reales como decían los programas, parecían bolcheviques por lo estrepitosas, aunque supongo que no les gustarían tanto a unos señores, a los que una de ellas cayó casi a sus pies en la plaza del Mercado Chico y les dió el primer susto. También anoche a otro en el Grande le dió uno en la cara. ¡A ver señores pirotécnicos si dirigen ustedes bien su puntería!

Los gigantes he observado que este año van casi en fila india, sin bailar al son de la gaitilla, como hacían otros años y eso me pareció demasiada seriedad, ¿es que ya no están para esos trotes a causa del reuma?

Las estrellas, guirnaldas y el S. O. S. eléctricos serán muy majos, el día que luzcan, pues supongo que no será un festejo diurno. Y... no sé, no sé, pero me dá a mí que en algunos sitios los colgantes de la flamante iluminación allá que van a andar si dejan pasar a la Santa el día de la procesión.

Donde me divertí de lo lindo fué en la plaza de San Vicente. Mira que hay de todo, barracas de tiro al blanco, caballitos, bueno para qué seguir, con decir que hay hasta un abundante polvo

MUY PRONTO, presentará al público abulense, en primer reestreno, la magna producción española

“La Señora de Fátima”

magistral interpretación de INES ORSINI.

¡Todo el interés y dramatismo religioso de unos acontecimientos que conmovieron a la cristiandad!

Atención, visitantes de Avila en fiestas, admirad esta gran película, exponente de una sublime fe.

Autorizada para todos los públicos

Publicidad AVILA.

Bajo extraordinarias condiciones de seguridad, hoy ha llegado a Alemania el primer cañón atómico norteamericano

Pesa 75 toneladas.—25 agentes del Servicio de Contraespionaje yanqui acordonaron el muelle

BREMENHAVEN, 9.—El primer cañón atómico del Ejército de los Estados Unidos, ha llegado esta mañana al puerto de Bremenhaven, bajo extraordinarias condiciones de seguridad.

Los oficiales del Ejército norteamericano, declinaron el hacer comentarios sobre la cuestión.

El gigantesco cañón atómico, que pesa más de setenta y cinco

toneladas, llegó desmontado, a bordo de un transporte de la Marina de los Estados Unidos.

Un grupo de veinticinco agentes del Servicio de Contraespionaje norteamericano, acordonó el muelle en el momento de la llegada del citado buque, y se prohibió a los fotógrafos impresionar placas. Un periodista alemán que consiguió fotografiar el buque fué detenido.—EFE.

La Ofrenda Grande

Se celebrará, Dios mediante, el próximo domingo. A ella concurrirán representaciones de dieciséis pueblos que componen la famosa Cofradía del Valle Ambles. En el campillo que rodea el Santuario tendrá lugar el vistoso juego de la bandera a cargo de un mozo de pueblo.

LEA USTED

“El Diario de Avila,”

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Junta Provincial de Beneficencia y Obras Sociales

Huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Para conocimiento de los interesados, se hace público que, durante los días 10 y 13 del actual, se procederá al abono de las pen-

SE PONE EN CONOCIMIENTO

de todos los industriales y comerciantes que mañana sábado de siete a diez de la noche se les despacharán en la Cámara de Comercio las localidades que deseen para el espectáculo del día 12

Fantasías en el Ruedo

comunicando que nos está terminantemente prohibido reservar localidades para este espectáculo, por lo que las localidades sobrantes, si quedaran, se despacharán el domingo y lunes en las taquillas de la Empresa: Bar LA TAURINA.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«El hijo del ganseter» (2).

Gran Cinema.—«La marca del Zorrillo» (3).

Teatro Principal.—«Winchester 73» (3).

Moraleja.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-R) Mayores, c. a reparos. (4) Gravemente peligrosa.

EN LA DEHESA de Manzanceros se arriendan pastos para cabras. Para tratar en la Administración de la finca.

que pone perdido ya basta. Qué lástima que un poco antes de que empiece a acudir el público, no haya un carro-bomba que lo humedezca.

Lo que no me ha gustado nada, aunque me hizo recordar mucho a mi pueblo, fué algo que en la plaza de José Tomás vi. Primero en la entrada de la calle de Alemania y después en la del Generalísimo, y que a juzgar por el olor, se lo debía haber dejado alguna caballería.

Qué pena, porque había que pasar mirando a un lado y no ve uno toda la iluminación.

siones de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, de los meses de abril y mayo de 1952, cuyo importe percibirán los residentes en la provincia, a través de sus respectivas Alcaldías, y los de la Capital podrán personarse a hacerlas efectivas en dichos días, y horas de seis a ocho de la tarde, en la Secretaría de esta Junta.

Se recuerda que el importe de la pensión es de noventa pesetas, si se trata de un solo huérfano, y de setenta y cinco pesetas, por huérfano, si son varios hermanos cantidades que han de percibir íntegramente los beneficiarios.

El gobernador civil presidente, David Herrero Lozano.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil) Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

(Viene de 1.ª página) metros de altura, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura de la espina dorsal y otras heridas de consideración.

El herido, en estado muy grave, fué rápidamente trasladado al Hospital provincial de Avila, en la Ambulancia de la Cruz Roja que desde la citada capital llegó a este pueblo con toda celeridad.

SE VENDE TURISMO FORD, MAGNIFICO ESTADO, Verlo Garage España. AVILA